



## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

### VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO DE 2020

16 DE OCTUBRE DE 2020

18:00 horas

#### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR OSCAR ADRIÁN FUENTES MORENO, GABRIEL CAMPUZANO GONZÁLEZ, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PORFIRIO ALEJANDRO MUÑOZ LEDO Y LAZO DE LA VEGA, POR EL PRESUNTO USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y LA SUPUESTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ATRIBUIBLES A MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICO DE DICHO ÓRGANO LEGISLATIVO, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO PARA ELEGIR, MEDIANTE ENCUESTA, A LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE ESE INSTITUTO POLÍTICO; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/OAFM/CG/90/2020, Y SUS ACUMULADOS UT/SCG/Q/GCG/CG/91/2020, UT/SCG/Q/PAN/OPLE/TAM/92/2020 Y UT/SCG/Q/PAML/CG/93/2020.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR ARTURO CORDERO ESTRADA, POR EL PRESUNTO USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y LA

SUPUESTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ATRIBUIBLES A PORFIRIO ALEJANDRO MUÑOZ LEDO Y LAZO DE LA VEGA, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO PARA ELEGIR, MEDIANTE ENCUESTA, A LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/ACE/CG/102/2020.

**TERCERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL PROBABLE USO INDEBIDO DE LA PAUTA POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL EN RADIO, DONDE SE HACE REFERENCIA A ESTA AUTORIDAD Y A UNA DE SUS FRASES INSTITUCIONALES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PRD/CG/74/2020.